

BASES DE LAS PRUEBAS

VII CARRERA DE FONDO "CIUDAD DE BAEZA"

INSCRIPCIONES :

- La cuota de inscripción será de **7,00 €**, de los cuales, 1,00 € será entregado a una ONG de la localidad.
- Aquellos/as atletas que estén inscritos/as en el **VIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso Interior"** no necesitarán volver a inscribirse para esta prueba, y no deberán de realizar pago alguno si no quieren la Bolsa del Corredor.
- Los inscritos en **VIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"**, para conseguir la bolsa del corredor deberán de abonar **5 €**
- El plazo de inscripción comienza el **4 de Abril de 2016** y se cerrará el **3 de junio de 2016 a las 23:59 horas**. No admitiéndose inscripciones fuera de este plazo ni el día de la prueba.
- Para inscribirse:

○ En la página www.dipujaen.es

Si observará algún error en la inscripción, póngase en contacto con nosotros a través de :

- Teléfonos : **953 74 40 30** **686 62 43 24**
- Correo electrónico : pmjdbaeza@pmjdbaeza.org

FECHA DE CELEBRACIÓN : 11 de Junio de 2016

HORA DE COMIENZO : 20:00 horas.

DISTANCIA : 13.000 metros

SALIDA Y META : Pista Atletismo Campo de Fútbol Municipal.

PUESTOS DE AVITUALLAMIENTO : Existirán en los kilómetros 5, 10 y línea de meta.

CIERRE DE CONTROL : El control de la carrera se cerrará a las 21:45 horas.



CATEGORÍAS :

<i>Categorías</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
JUNIOR	1997-1998	1997-1998
ABSOLUTA	1996 y anteriores	1996 y anteriores
VETERANO A	De 1976 hasta 1980	De 1976 hasta 1980
VETERANO B	De 1971 hasta 1975	De 1971 hasta 1975
VETERANO C	De 1966 hasta 1970	De 1966 hasta 1970
VETERANO D	De 1961 hasta 1965	1965 y anteriores
VETERANO E	De 1956 hasta 1960	
VETERANO F	1955 y anteriores	
DISCAPACITADOS	1998 y anteriores	1998 y anteriores

TROFEOS :

- A los tres primeros(as) clasificados(as) de cada categoría (masculino y femenino).
- Al primero(a) corredor local de cada categoría (masculino y femenino)
- **Los premios no serán acumulables.**

Se considerarán atletas locales a los nacidos o empadronados en la ciudad de Baeza.

El corredor discapacitado inscrito en dicha categoría, deberá presentar certificado que acredite su grado de minusvalía, que no deberá ser inferior a un 33 por ciento.

OBSEQUIOS :

- Una excelente **BOLSA DEL CORREDOR (a recoger conjuntamente con la entrega del dorsal)**, que incluirá : **Camiseta técnica, Caja de repostería y Botella de aceite de la zona.**



XXX CROSS URBANO "ANDRÉS DE VANDELVIRA"

INSCRIPCIONES :

- La cuota de inscripción será de **GRATUITA**.
- El plazo de inscripción comienza el **4 de Abril de 2016** y se cerrará el **3 de junio de 2016 a las 23:59 horas**. No admitiéndose inscripciones fuera de este plazo ni el día de la prueba.
- Las inscripciones se realizarán :
 - En la página www.dipujaen.es

Si observará algún error en la inscripción, póngase en contacto con nosotros a través de :

- Teléfonos : **953 74 40 30** **686 62 43 24**
- Correo electrónico : pmjdbaeza@pmjdbaeza.org

FECHA DE CELEBRACIÓN : 11 de Junio de 2016

HORA DE COMIENZO: 19:00 horas (categoría benjamín), 19:15 horas (resto de categorías).

DISTANCIA : 1000 metros (categoría benjamín), 4.300 metros (resto de categorías)

SALIDA Y META : Pista Atletismo Campo de Fútbol Municipal.

CATEGORÍAS :

<i>Categorías</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
BENJAMÍN (1.000 metros)	2007-2008	2007-2008
ALEVÍN	2005-2006	2005-2006
INFANTIL	2003-2004	2003-2004
CADETE	2001-2002	2001-2002
JUVENIL	1999-2000	1999-2000

TROFEOS :

- A los tres primeros(as) clasificados(as) de cada categoría (masculino y femenino).
- Al primer(a) corredor(a) local de cada categoría (masculino y femenino).
- Importante: La entrega de trofeos se hará inmediatamente después de terminar la prueba, mientras se está corriendo la Carrera de Fondo.

Los premios no serán acumulables.

Se considerarán atletas locales a los nacidos o empadronados en la ciudad de Baeza.

OBSEQUIOS :

- Una **Camiseta** para todos los atletas que finalicen la carrera.



REGLAMENTO DE LAS PRUEBAS

Artículo 1.- Todos(as) los(as) corredoras deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización.

Artículo 2.- Todos(as) los(as) participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas y serán descalificados(as) los(as) atletas que no pasen el control de salida, los controles situados durante el recorrido, no realicen el recorrido completo, no atiendan a las instrucciones de la Organización, o tengan un comportamiento antideportivo.

Artículo 3.- La prueba estará controlada por el Comité de Jueces de la Federación Jiennense de Atletismo, únicos responsables de la clasificación oficial de la carrera, y ante cualquier reclamación se intentará resolver, previamente a la entrega de premios; si bien el reglamento de este circuito estipula que a partir de la fecha de publicación en la página web www.dipujaen.es, de las clasificaciones de esta prueba, se dará un plazo de setenta y dos horas para la presentación por escrito de la reclamación.

Artículo 4.- La Organización dispondrá de un Seguro de Responsabilidad Civil.

Artículo 5.- Si alguna persona tomará parte en la prueba, sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

Artículo 6.- La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Se dispondrá de la asistencia médica necesaria para el desarrollo de la carrera.

Artículo 7.- La Organización dispondrá de un servicio de ropero para quien lo desee e igualmente habrá servicio de duchas en la línea de meta.

Artículo 8.- Los participantes en la VII Carrera de Fondo deberán de haber cumplido los 18 años el día de la prueba.

Artículo 9.- Es obligatorio rellenar correctamente todos los datos de la hoja de inscripción.

Artículo 10.- Los dorsales se entregarán el sábado (día de la prueba), 11 de junio de 2016 en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, en la sede del Patronato Municipal de Juventud y Deportes, sito en Paseo de la Redonda, s/n. (junto al campo de fútbol).

La Organización exigirá, en aquellos casos de dudosa inscripción, el correspondiente justificante acreditativo.

Para cualquier consulta o información :

- Patronato Municipal de Juventud y Deportes : **953 74 40 30** **686 62 43 24**
- En la web : www.pmidbaeza.org

